AÑO III. HABANA 13 DE AGOSTO DE 1913. NUMERO 90.

EL DEPENDIENTE

PERIODICO SINDICALISTA

ORGANO DEFENSOR DE LOS COCINEROS, DEPENDIENTES DE CAFES, FONDAS, RESTAURANTS, HOTELES, Y OBREROS DE LA ISLA DE CUBA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA POSTAL Y REGISTRADO EN LA ADMINISTRACION DE CORREOS DE LA HABANA COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA: AMARGURA 51. | APARECE LOS MIERCOLES | SUSCRIPCION VOLUNTARIA

El Congreso Sindicalista de Londres
CELEBRARASE MUY PRONTO

Es de sentir que la opinión obrera de Cuba no se haya interesado, siquiera algo, por el Congreso Sindicalista Internacional que tendrá efecto en Londres, del 27 de Septiembre al 2 de Agosto próximos. Y es de sentirse, no tan solo por su representación sencillamente, sino, porque al afianzarse, como cada día se demuestra, la orientación apropiada y más moderna para la lucha en esta Región, de muy provechosa manera para la organización proletaria habían de resultar las conclusiones del mismo, motivadas por el tema o temas a tratar que Cuba a él enviara.

Las conclusiones del Congreso llegarán aquí, pero no con la fuerza que es menester y que les daría la directa representación a los trabajadores cubanos; y ello es de lamentar doblemente: en primer término, porque Cuba no se hallará fuerte y nutridamente con representación en Londres y en segundo porque para los trabajos que actualmente se realizan entre nuestro elemento obrero, para fortalecerlo, cuando no para crear el necesario espíritu de organización sindical que tiene que dar a los trabajadores de este país la personalidad que se han dejado perder, convenía más que mucho, muchísimo, que en las deliberaciones del Congreso tomase parte el delegado o delegados nuestros: de los trabajadores de Cuba.

Y sin que ello sirva para censurar a determinados individuos ni para mortificar a escogidas colectividades, queremos recordar que, desde estas columnas y también desde el Centro Obrero, se le habló a los trabajadores y a las colectividades organizadas de lo que era conveniente hacer, estimulándolas para que sin pérdida de tiempo procedieran a reunirse para tratar del Congreso Internacional Sindicalista, lo cual no han querido atender o no pudieron entender.

De cualquier manera que se mire, el hecho de este abandono tiene que llamar nuestra atención y al exteriorizarlo en las postrimerías de su celebración hemos de lamentarlo muy mucho, consintiendo dolorosamente en perder una oportunidad que estamos seguros de su eficacia y de su provecho si se hubiese atendido, y que es muy fácil suponer que ha de ser de óptimos frutos para el proletariado internacional.

Seguramente habrá quien nos objete que para nada hace falta una organización ni una afinidad obrera internacional por parte del trabajador cubano, puesto que éste hállase desorganizado; pero a ese argumento, bien baladí, podemos y debemos replicar que la organización obrera regional y nacional es más raquítica y más pobre que la internacional: repleta de inspiraciones y aspiraciones, subyugadora por los grandes actos nobles que la mueven y por el ideal.

Además, hemos de concretar sobre el caso que otros pudieran argüir, diciendo que el hecho existente de la desmoralización actual no entraña ni un "pero" siquiera contra el Congreso ni contra la labor internacional adoptada e iniciada por el proletariado militante, pues del mismo modo que el Congreso ha de laborar por una acción, profunda y extensa de lucha revolucionaria internacional, ha de tener muy en cuenta las regionales, nacionales y locales necesidades obreras, debido a que si éstas se desatendieran, de hecho estaría muerto o con muy poca vida aquélla: la acción internacional.

Luego si Cuba, o su proletariado, carece de orientación, justo y lógico, al par que necesario le es buscarla y hallarla donde quiera que se encuentre o sobre ella se estudie y se debata.

Por otra parte, si los métodos que para la organización que se levanta en Cuba actualmente, sacudiendo la indiferencia letal de su proletariado, son internacionalistas, como internacionalista es el Sindicalismo Revolucionario, lo natural hubiese sido que al Congreso llegase su voz, y al no haberlo así determinado y acordado, procediendo a enviar al mismo su memoria o su estudio, pierdese en un momento parte de lo que representa un mucho y se lleva hecho; primeramente no tendremos eco internacional cuando lo necesitemos, como, para libertar a Vázquez y Estévez hoy lo estamos necesitando, y segundo, que, para el proletariado militante, el país de la inmigración y de las expulsiones, la América de la tiranía oportunista y del engaño electoral, sigue alejada del concierto internacional proletario, que es Cuba, sumida en abyecta esclavitud, rezagada y sometida sin protesta a la voraz explotación de logreros, aventureros y negreros, todos ambiciosos y devoradores.

* * *

La "Unión de Dependientes de Cafés" se ha sumado al Congreso, nombrando Delegado en su representación ante el mismo al corresponsal literario de EL DEPENDIENTE en Londres, Antonio Martínez; y al así hacerlo, la guiaba solo el propósito de definir su sindical orientación y también para que, aunque no más fuese que una sola voz, la más débil quizás de los trabajadores, se levantara en el Congreso en nombre de Cuba proletaria; pero si esto había hecho la "Unión de Dependientes de Cafes", sencillamente fué porque apremiaba el tiempo y nada se podía ni se debía perder, máxime que mucho se demoraría una determinación dado caso que se procediera a reunir los delegados obreros.

Suspendida la fecha de la celebración del Congreso y aplazada para el 27 de Septiembre, entonces ella supo dirigirse a sus hermanas las sociedades obreras congregadas en el Centro Obrero.

No habiendo hecho ellas de por sí nada en el sentido de hacerse representar en el Congreso, es una prueba evidente, es una demostración harto lamentable, que no se halla el proletariado cubano capacitado para corresponder a la toma de posesión de los derechos que le son inaliena bles.

El proletariado cubano, al igual que el francés de 1871, no se halla capacitado para tomar posesión de su libertad ni para derribar la columna capitalista que constituye su desgracia y ha originado su postración.

Es el león, a quien se le abre la jaula y ni siquiera se molesta en ganar la puerta.

¿Constituirá ello una cobardía o más bien será producto de una enfermedad fisiológica este fenómeno?

Nosotros opinamos que es ignorancia, el desconocimiento de las cosas y de los hechos y falta de capacidad intelectual y moral para discernir los asuntos que se relacionan con el problema social-económico planteado, que al igual que se estudia en la teoría y en la práctica su solución en otros países, aquí apenas se tiene en cuenta.

¡Oh, ignorancia, ignorancia!

¡Laboremos... laboremos, compañeros; aun estamos muy distantes del camino!

"El Dependiente" en España

Agitación revolucionaria

La avaricia capitalista nos ha vuelto a llevar a las estepas estériles de Marruecos, para castigar a sus moradores, que no están conformes con que los vampiros y chupópteros de la humanidad vayan a llenar sus cajas de caudales explotando las minas de oro que allí existen.

Esta guerra, que podemos denominarla "guerra accionista" y no guerra nacional, como pretenden sus partidarios así se entienda, está haciendo más labor antimilitarista que cuanto pudiéramos hacer y desear nosotros.

Por todas partes se están celebrando mitines contra la nefasta guerra que está sumiendo en la desolación los hogares pobres. Las damas rojas de Madrid se están agitando con decisión digna de ser imitada por los hombres; ya publicaron un hermoso manifiesto, dirigido a la mujer española, para que se rebele contra la guerra. Y la mujer española, solo se limita a llorar en un rincón de su casa la ausencia y el inminente peligro que corre su hijo, su compañero o hermano.

Es así; la han educado así; no como la queremos nosotros, los revolucionarios, sino como les viene bien al capital y como la hace la iglesia: a su antojo y conveniencia.

También los soldados van dándose cuenta del papel que les hacen jugar, y ya del regimiento de Ceriñola se han desertado dos soldados que después de pasarse con todo equipo a los moros, han sido detenidos y fusilados después del Consejo de Guerra en que fueron... sentenciados.

El general de brigada de la Coruña, ha publicado una orden de plaza prohibiendo circular ninguna hoja antimilitarista e invitando a que se le presenten las que puedan recoger para castigar a los defensores de semejante propaganda.

Sancho Alegré, condenado a muerte

El tribunal que ha juzgado al procesado Rafael Sancho Alegré, después de estar varios días discutiendo la culpabilidad o irresponsabilidad del mismo, por los dos disparos que le hizo al Rey, sin tener en cuenta los certificados de los capitales militares de Alicante, Valencia y Barcelona, que le declaran "epiléptico confirmado", le han condenado a pena de muerte y en caso de indulto a la de inhabilitación perpetua, por el delito de regicidio frustrado.

Los dependientes de fondas, hoteles y restaurants, han pedido el descanso dominical.

Estos compañeros, cocineros y camareros, como dicen por aquí, han presentado a los patronos, entre otras reformas en el trabajo, la demanda del descanso dominical pero con alternativas, que viene a ser quincenal; es decir: establecer dos turnos de tal forma que permita descansar un domingo sí y otro no.

Los patronos, como siempre, no han accedido y se han declarado en huelga los dependientes de más de 200 establecimientos.

Estos compañeros tienen tenacidad y cultura suficientes para perseverar en esta campaña y les auguro un triunfo.

Los tranviarios valencianos piden mejoras en el trabajo

Existe un contratista en la Compañía de los tranvías eléctricos de Valencia, llamado Manuel Blanco, que muy bien podría formar terceto con Pedro y Julio, eliminados por el justiciero Evaristo Vázquez del mundo de los vivos.

Por su culpa tuvo que marcharse a la América del Sud, el bueno y decidido luchador y compañero apreciado José Calvo, así como muchos otros, con motivo de otro planteamiento de la huelga, y ahora se encuentran dichos obreros en la necesidad de declarar la huelga a esa avara Compañía, si el Gobernador no halla solución ante la intransigencia de ese Blanco, ingeniero de la misma.

Los compañeros tranviarios han registrado las condiciones de trabajo en otras capitales, y en todas está el trabajo más bien remunerado.

La huelga de Ríotinto se ha solucionado

satisfactoriamente para los mineros y ferroviarios. Después de titánica lucha, empeñada contra una compañía tan despótica y tirana como la compuesta de ingleses que, con cínico desparo explotan las minas de la cuenca minera de Cuenca, han conseguido un ruidoso triunfo los obreros ferroviarios y mineros de las minas de Ríotinto.

Allí vióse el heroísmo de las mujeres y niños, al tenderse en medio de la vía férrea para evitar el paso de un tren cargado con mineral y guiado por "esquirols".

El Dr. Queraltó termina su campaña

Ha terminado su peregrinación por toda España el sabio Dr. Queraltó, para dedicarse a su trabajo profesional. La última conferencia-mitin la dió en Villa Rosa. Allí sus clientes, constituídos en sociedad legal, le instaron a que estableciese su residencia y allí acudirían a curarse; pero el Dr. Queraltó les dijo que no, pues había pensado residir en Madrid; lo que haría es ir dos veces todos los meses a Villa Rosa y allí recibir consultas y hacer operaciones.

Por fin despiertan

Los obreros agricultores de la región valenciana, al despertar de su letargo se aprestan a la lucha y ya en 25 de mayo se celebró su primer Congreso y se acordó constituirse en Federación Regional Agrícola y celebrar el segundo Congreso el 3 de Agosto en Sueca.

Además, a instancias del que esto escribe, se acordó publicar un periódico órgano de dicha Federación.

ENRIQUE LLOBREGAT.

Valencia, Alcudia de Carlet-7-1-1913.

UNION DE DEPENDIENTES DE CAFES
LAS 10 HORAS DE TRABAJO

Luchar es vivir; luchemos hasta la completa emancipación. Cueste lo que cueste, debemos reducir la jornada de trabajo.

UNAMONOS TODOS

Algunos compañeros han creído que esta Unión no daba señales de vida, que ya no existía, por el hecho de no seguir publicando los manifiestos que, hasta hace poco, dábamos a luz sobre la campaña de las barbacoas y sobre la higienización de los dormitorios y refectorios de toda la dependencia de la Habana.

¿Dónde está la "Unión de Dependientes de Cafés?" ¿Qué hace? ¿De qué se ocupa?

Héla aquí: potente, fuerte; arrolladora de todo lo que se interpone en su camino para interceptarle el paso.

Vedla siempre dispuesta a luchar contra la injusticia, contra el atropello y el crimen, aunque los que la sostienen derramen ríos de sangre para luchar contra los que la quieren ver hundida y maltrecha, desorientada y deshecha.

Vedla, compañeros, como vive, como se mueve, como se agita, para sacar de la esclavitud y de la abyección a tanto compañero que disperso y sin pertenecer a ella andan de café en café cual judío errante, sufriendo los atropellos brutales y las bárbaras mutilaciones de los despóticos patronos.

Que ¿qué hace, decís? No se ha detenido un momento; un día tras otro ha venido luchando sin parar, sin dar tregua ni descanso a sus enemigos, que en todas las esquinas nos acechan, que en todos los momentos están esperando hallar un descuido para echarnos un dogal al cuello y desaparecernos, para luego hacer de los cafés sus feudos, presidios o mazmorras.

No, dependientes, la Unión no ha muerto. La Unión ha "necesitado" descansar, ha tenido que dar tiempo a que desaparecieran todas las barbacoas, todos los dormitorios y refectorios que no reunían las condiciones sanitarias que ella exigía.

Precisamente por eso, porque los trabajos de la sociedad, que directamente hacen, iban contra las casas que no están en las condiciones higiénicas que exigimos, y como esta labor es lenta, de astucia y no traciende a la opinión pública, de ahí que a simple vista parezca que no hace nada, que no se mueve, que no vive...

Nada hay más negativo que esto. La "Unión de Dependientes de Cafés", para que lo sepan todos y aún esos mismos que quieren restarnos fuerzas y deshacerla, desde el día 29 de mayo, día que se dieron los primeros pasos y empezamos a estudiar los medios que debíamos poner en práctica, para implantar las DIEZ HORAS de trabajo; veníamos estudiando y meditando el plan de campaña que habíamos de emprender hasta conseguir que en los cafés de la Habana el trabajo máximo para todos los que trabajan en ellos, sea de DIEZ HORAS.

Por eso, porque no nos gusta fracasar; porque no nos gusta dar pasos en falso y tener que lamentar equivocaciones; por eso, repetimos, no precipitamos las cosas ni las hacemos a tontas y a locas.

He ahí el por qué de nuestro aparente silencio.

El presente manifiesto es el primer paso de una basta campaña que emprendemos desde este momento y que no terminaremos cueste lo que cueste, hasta que en todos los cafés de la Habana, los que trabajan en ellos tengan como jornada máxima de trabajo DIEZ HORAS diarias.

También es preciso que os digamos, dependientes, y os lo advertimos para que no lo echéis en olvido, que nosotros, sin el apoyo vuestro seríamos insuficientes para llevar a acabo obra de tanta trascendencia.

¿Sabéis cuál es el apoyo que nos debéis de prestar?, haciendo todos porque en los cafés en que estáis trabajando no haya un solo dependiente, ni uno solo que no esté asociado y que no pertenezca a esta Unión. Con esto, si lo cumplís, os damos formal palabra que no tardará seis meses sin que podamos alcanzar las DIEZ HORAS de trabajo.

Ha llegado el momento de pensar que somos hombres y que para reivindicar nuestros hollados derechos preciso es asociarnos todos cual uno solo y luchar denodadamente hasta conseguir nuestra completa emancipación, nuestra integral libertad.

Nuestra libertad, nuestros derechos, todo cuanto nosotros necesitamos para vivir, tenemos que conquistarlo con el apoyo de todos, con la mutua ayuda de los que trabajamos en los cafés. Solos no iríamos a ninguna parte.

Decidme, queridos compañeros: ¿vuestros juveniles cuerpos no se rebelan, no protestan de la excesiva jornada de DIECISEIS, DIECISIETE Y DIECIOCHO horas de trabajo que rendís todos los días?

Vuestros cuerpos, rendidos por la brutal explotación de que sois objeto, ¿no protestan de la mala alimentación y por el mal trato que os dan vuestros patronos?

Si es así y el descontento y el malestar que reina en vuestros cuerpos lo demuestran a simple vista, reclaman a voz en grito menos horas de trabajo, más libertad, más descanso, más sueldo y más de todo lo que mejore la situación miserable que estamos obligados a soportar. ¿Qué esperamos que no nos asociamos todos para reclamar, para exigir todo aquello a que tenemos derecho, que es cuanto nos pertenece?

Por nuestra apatía, por nuestra indiferencia ¿hemos de seguir como hasta aquí: ignorados del resto del concierto de los hombres? ¿No es este el momento para demostrar al mundo, que si hasta hoy no hemos hecho nada por nosotros, desde hoy en adelante nos pondremos a la altura de la civilización y del siglo XX?

No hagáis caso de las promesas ni de las ofertas que os hagan vuestros patronos; todo eso es para que no os asociéis ni lleguéis a conseguir el trabajo de las DIEZ HORAS.

El Ayuntamiento, encargado de hacer cumplir el artículo segundo de la ley del cierre, que dice que en los cafés no se podrá trabajar más de diez horas, está tramitando unos trabajos que esta Unión le mandó para que haga cumplir a los patronos de cafés dicha ley.

¡A la asociación todos, para poder conseguir las DIEZ HORAS de trabajo y el aumento de salario! Ayudadnos, si queréis trabajar menos horas y que nuestra lucha sea más efectiva, para conseguir más pronto menos horas de trabajo y más de descanso, del que estamos tan necesitados, haciendo que los que no están asociados se asocien!

¡No más la bárbara explotación de que somos objeto!

¡Vivan las DIEZ HORAS de trabajo!

¡Vivan las reivindicaciones proletarias!

¡Abajo los miserables que nos explotan!

El Secretario, HILARIO ALONSO.

Para que la campaña que desde este momento emprendemos tenga un pronto y feliz éxito y para que en ella tomen parte todos los que trabajan en cafés, citamos a todos los compañeros para una asamblea magna que se celebrará el día 20 de Agosto a las 8 y media de la noche en el Centro Obrero, Bernaza 2, altos.

UN FORRO

Si ha de existir la Sociedad, que no la integren desvergonzados.

De los varios aspirantes a ingreso que tenía la "Sociedad de Dependientes de Restaurants, Hoteles y Fondas", uno ha llamado la atención de la última junta general y ha quedado para ser discutido en la próxima sesión.

Durante algunos minutos, después de haberse leído su nombre, los asociados estuvieron opinando acerca de la forma en que debía ser ingresado; pero los que le conocían silenciaban quién era.

Tehodomiro Martín se leyó, pero nada más.

Pero el tal Tehodomiro tiene un (a). Hasta que éste no fué invocado, nadie o muy pocos, se impusieron de quien se trataba.

Un asociado dijo: "ese individuo es "El Obispo", y entonces, como si el firmamento se encapotara, la atmósfera se agitó y se fué cargando hasta que se desencadenó la tempestad.

"Que no se admita", dijeron muchos a la vez.

"Que no se le de ingreso", objetaron algunos.

Y una voz, propuso: "Que se aplace su discusión".

Tengo el deber de velar por el prestigio, el decoro y la vergüenza de la Sociedad a que pertenezco, porque si así no lo hiciera, o aparecería como que no me quiero a mí mismo o que estaba conforme con desprestigiarme, y como eso no lo haré nunca a sabiendas, vengo por este medio a declarar que:

Tehodomiro Martín no ha sido, ni es y..... hasta no será, dependiente de restaurant ni de fonda; ni lunchero de restaurant ni cantinero-lunchero de fondas, ni camarero de hotel; en una palabra, Tehodomiro no ha trabajado nunca en el giro a que se debe y para el que se ha constituído la "Sociedad de Dependientes de Restaurants, Hoteles y Fondas".

Tehodomiro siempre ha trabajado en cafés, y cuando no ha podido alcanzar un puesto en la Unión de esos compañeros, justo me parece suponer que no habrá sido, por su condición, muy bueno. Pero aun sin contar con eso, hoy por hoy, no pueden pertenecer a la "Sociedad de Dependientes de Restaurants, Hoteles y Fondas", a no ser que se quieran violar manifiestamente a la luz pública los estatutos porque se rige, más que aquellos que trabajando estén en los establecimientos, para los dependientes de los cuales y por ellos se ha constituído; y para eso han de hallarse trabajando en el momento de su ingreso. De esta manera se evita el ingreso de "amarillos", como "amarillo" es el Tehodomiro Martín.

¿Se quieren hacer socios o se pretende aumentar los *breberos?*

"El Obispo" es un barrigón.

UN SOCIO.

Desde Tampa

Una víctima de la... ciencia

(Concluye)

Así ha dado la vida—o se la han quitado—la compañera querida de Félix Fernández, y así Félix Fernández, podrá anotar en el catálogo de las víctimas de su familia, una más, que ha sucumbido en aras del procedimiento carnicero que la sociedad burguesa denomina *ciencia de curar*, cuando en verdad debe pronunciarse con horror: ¡¡arte de matar!!

* * *

Fué una sentida manifestación de duelo el acompañamiento del cadáver de la compañera de Félix. Pasaban de treinta los carruajes en los que los compañeros de Félix rendíanle un amistoso e íntimo afecto de condolencia.

Infinidad de ramos de flores frescas cubrían el sarcófago, sin que faltaran los de la "Unión de Cocineros y Dependientes", a la que Félix pertenece.

Yo, que allí no faltaba, repítole a Fé-

ix, desde estas columnas, mi adhesión, y deseo que el valor le permita desprenderse del dolor que justamente ha de embargarle.

J. PIEDRA.

Tampa, Julio 1913.

Notas huelguísticas

Atropelladamente y a todo correr deseo informar del movimiento panadero, aunque solo sea sucintamente, planteado en esta localidad por la nueva Unión de estos compañeros, constituida recientemente.

Los propietarios panaderos desde un principio, no cesaron de tramar planes, que fuesen capaces de anular la nueva entidad de sus operarios. Tanto, tanto apretaron que la soga se rompió y la huelga vino.

Peticionan los panaderos:

"1ª—Que a partir del día 31 de Julio, día de las peticiones, por cada barril de harina que se elabore en pan o galleta, tendrán que emplear un artesero, exceptuando el hornero, el maestro y un aprendiz.

"2ª—Los sueldos que regirán serán los siguientes: maestros y horneros 20 pesos y artesseros 16.

"3ª—Que se trabaje de día en lugar de noche, empezando a las 5 de la mañana, y como máximun de trabajo, hasta las 8 horas en que se retirará el hornero".

A estas peticiones tan lógicas y modestísimas correspondieron los patronos con una hoja que dieron a la publicidad, conteniendo diatribas por razones y capciosidades por argumentos.

La huelga se declaró.

Los obreros establecieron un horno cooperativo y sirvieron pan al pueblo, y lo sirven.

La huelga seguía su curso: ambos contendientes sostenían sus puntos de vista, firmes.

—

Alrededor del movimiento panadero hállanse todas las miradas: el pueblo está con tan sufridos obreros dispuesto a todo.

El martes 5, reuniéronse los panaderos en asamblea, en unión de los cuales se hallaban los trabajadores organizados de la localidad. El Centro Obrero estaba invadido. Allí se tomó el acuerdo de entregar la huelga a un Comité Pro pulsar, compuesto por quince trabajadores, los que fueron en el acto nombrados.

El Comité principió a funcionar; muy pronto cambió de cariz el movimiento.

Los establecimientos viéronse apremiados para tomar pan de los huelguistas y los marchantes impelidos voluntariamente a no consumir pan elaborado en las panaderías declaradas en huelga.

Así continúan las cosas; pero la huelga hállase posesionada del triunfo.

Quizás ya el triunfo alboree para los panaderos.

Esta vez el pueblo de Tampa ha correspondido bien, como muy pocas veces en casos parecidos.

Os tendré al corriente de todo lo que ocurra.

Vuestro,

J. PIEDRA.

Tampa 10 de Agosto 1913.

Desde Sancti-Spíritus

Compañero Director de EL DEPENDIENTE:

Como antes le manifesté que daría detalles de lo que ocurriera con respecto al Gremio de Escogedores de esta ciudad, lo hago hoy para demostrar mi interés en cuanto a lo que con los obreros se relaciona, y hago constar que no ha sido necesaria la huelga, por lo que el pueblo está altamente satisfecho.

Los obreros de Sancti Spíritus han dado con esto una prueba más de solidaridad y de unión.

Deseamos a dicha colectividad muchas felicidades por su nuevo triunfo, y que en el mañana le sirva esta nota para marcarse un camino a todos sus miembros y de ejemplo para los demás compañeros.

PEREZ,
Corresponsal.

No más personalismo

De Anselmo Silva, compañero que ocupa el cargo de Secretario del Exterior del Sindicato Obrero de Ciego de Avila, por conducto de un compañero de la Habana, hemos recibido una pequeña carta aclaratoria, manifestando la conducta que piensa observar con ciertas alusiones que un periódico de esta ciudad se le han hecho y lo mismo de ciertas censuras que a su conducta se le han dirigido. Con mucho gusto la hubiéramos insertado si se tratara de otro asunto y no de uno sumamente personalista y sumamente personalísimo, que no interesa más que a algunos y no a los trabajadores conscientes, verdaderamente conscientes.

No deseamos inmiscuirnos en más nada que tienda a menoscabar la organización y a mal educar con malos ejemplos a los trabajadores, porque hacerlo sería negarnos a nosotros mismos y darle gusto al.. diablode las tentaciones... nerviosas.

El personalismo roba mucho tiempo, excita mucho el sistema nervioso, consume muchas energías y demuestra que quienes lo fomentan, quienes lo sostienen y quienes lo secundan carecen de superior raciocinio, distan mucho de interpretar las bondades del ideal, porque el ejemplo que proporcionan con tan funesta labor niega bondad y sostiene los prejuicios de la ignorancia en los actores de tan bajuna como sucia comedia.

Todo trabajabajador que ame la justicia y anhele la libertad; cuantos hombres sean generosos y velen por la vida de la especie, deben recortar, llenar y remitir al punto de su destino la carta que va a continuación:

Mario G. Menocal, Presidente de la República.
Palacio Presidencial, Habana, Cuba.

El que suscribe, protesta enérgicamente contra los crímenes judiciales que se tratan de perpetrar por las Audiencias de Camagüey y Santiago de Cuba, con los obreros Evaristo Vázquez Llano y Eduardo Estévez, a quienes se sigue proceso y han sido encarcelados, acusados de asesinato, lo que se reduce a dos casos de defensa propia, puesto que fueron agredidos por sus víctimas.

En nombre de la justicia y del derecho que tiene todo hombre a defender su vida, pido la libertad de Evaristo Vázquez Llano y de Eduardo Estévez, los cuales han sido siempre obreros honrados y leales compañeros de los que sufren la explotación capitalista.

Nombre.....
Ciudad o pueblo.....
País.....
Fecha.....

Por eso no damos cabida a la carta del compañero Silva y también por eso, si Silva quiere dar una entrevista de que interprete algún ideal y reconocer que lo que se propone es muy tremendo para la organización, le indicaríamos lo que debe hacer o lo que haríamos nosotros en su caso; por encima de todo, pienseu o de lo que digan los demás, silenciosamente, con ademanes naturales, oir y callar cuanto le dediquen los personalistas; eso haríamos; y puede estar seguro que si sus actos obedecen a la conciencia, el tiempo, que es el mejor tribunal, fallará en su favor y la satisfacción que con ello obtendrá será inmensamente grande e inmensamente provechosa para los que luchan.

Si esto que le indicamos no lo quiere aceptar, lo sentimos por adelantado; no por Silva, que para lo que se trata de malear tan poco representa, que es uno como cualquiera otro,sino por el inmenso daño que de ello y por ello hemos de sufrir todos los que de algún modo ayudamos a transformar la burguesa sociedad que padecemos.

Si Silva no nos atiende, tanto peor para todos y para él.

Si ambos bandos, tirios y troyanos, se baten, nosotros nos proponemos, por la causa y por los trabajadores, mantenernos alejados del combate, diciendo:

"No más personalismo! Eso es asqueroso, producto no más que de envidias recíprocas y de pasiones insanas".

Y... tableau.

LA REDACCION.

BOTONES CON RETRATO

El Sindicato Obrero de Ciego de Avila nos ha enviado una regular cantidad de botones con el retrato de Evaristo Vázquez Llano, los que han sido hechos para arbitrar recursos, con los cuales proseguir la campaña iniciada para libertarlo de las garras de la justicia burguesa, que dista mucho de ser justicia, aunque como tal se le denomine y hasta así se le tenga.

Los compañeros que deseen adquirir algunos pueden dirigirse a la Administración de EL DEPENDIENTE, donde se les servirá cualquier cantidad que soliciten.

Trozos escogidos

Los periódicos habaneros, que se dicen "españoles" y defensores "de los españoles", levantan el clamoreo y a voz en grito dicen: "los obreros españoles son la última carta de la baraja".

¿Por qué decís eso, periodistas insignes, cantadores de grandezas patrias, que solo servís para atroñar el cerebro de los incautos que se dejan seducir por vuestros escritos y por vuestras relaciones de los hechos de armas que obtienen los bárbaros de la Iberia en sus irrupciones por Marruecos?

¿No sois vosotros los que os habéis opuesto siempre a que en Cuba, los trabajadores españoles, consiguiesen garantías para su persona, respeto y consideración, mejoras en los salarios, menos horas de trabajo, más libertad y todo lo que tendiese a mejorar la precaria vida de los que se ven atropellados y perseguidos desde el cónsul—genuino representante de la inquisitorial España—hasta el último bodeguero que, viniendo de su paisanaje, los explota y roba a mansalva?

¿No sois vosotros los que antes de la huelga del alcantarillado, en ella, después de ella y siempre habéis dicho los obreros que piensan algo y luchan por la reivindicación de sus hollados derechos, son unos vividores y estafadores que quieren vivir a costa de los que sudan y trabajan?

Pues sí es así ¿a qué viene esa salida destemplada llamando a estos obreros para que hagan algo por los que vosotros, mercaderes de la pluma, les explotáis, impunemente, contribuido a que se consumase tan horrendo crimen por la compañía del alcantarillado?

¡Ah!, ¿os remuerde lo que habéis hecho, os avergüenza el crimen que habéis cometido, os sonroja el asesinato que habéis contribuido a que se consumara con los que de allende el atlántico, que vienen cargados de miseria a ser cumplir con manos de una criminal compañía, o es que la compañía del alcantarillado no os paga para que sigáis silenciando y encubriendo los inauditos atropellos que en perjuicio de prohibición todos los días comete con esos desgraciados que solo son buenos cuando de su esfuerzo necesitáis para halagar vuestra vanidad de "patriotas" o vuestra sed de logreros y osados estafadores?

¡Callad, callad, porque vosotros mismos os condenáis!

Escribe "El Comercio":

"Ni por un momento—dice "El Mundo"—queremos pensar en el conflicto que se plantearía al gobierno si en vez de ser obreros españoles las víctimas, lo fueran escoceses o alemanes".

Es bien triste que tan abandonados se hallen aquí los obreros españoles y que se les mire como infelices parias, atropellándolos, vejándolos o matándolos,sin que nadie se preocupe de exigir a la Compañía que en más de un 90 por ciento los admite en sus trabajos, la indemnización que está obligada a pagar en caso de accidente.

Para exigir esto, para que esos desgraciados no se vean explotados de esa manera es para lo que hacen falta los representantes consulares, aunque por lo visto, según se desprende de lo que dice "El Mundo", tratándose de obreros españoles, pueden ser muertos sin que nadie averigüe las causas.

Triste es en efecto, pero real y verdadero.

Recientes están las expulsiones de aquellos trabajadores que defendían a sus hermanos —no por ser españoles—de los atropellos que con ellos cometía esa miserable compañía, y entonces ¿qué habéis hecho?, pedir las expulsiones, incitarlas, aplaudirlas.

Ahí están los insólitos atropellos de que han sido víctimas y que hoy aun lo son, al llegar a estas playas, los pobres inmigrantes por sus mismos compatriotas, por los bodegueros, fonderos, hoteleros, empleados consulares y de los centros regionales, y antes, después, ahora y siempre habéis contribuido a que ésto se hiciese, a que impunemente se consumasen actos tan bochornosos.

Y antes, después, ahora y siempre han tenido que ser periodistas cubanos y cubanos también los periódicos que han roto lanzas contra toda esa clase de logreros, contra vosotros y contra todo lo que olíese a sotana, porque sotana es todo lo malo que hay y viene de España.

Copio estos párrafos porque en sí dicen mucho y no porque sean de "El Comercio", porque éste, como su título indica, no defiende más que los "intereses creados", y por consecuencia natural tiene que estar encontrado con el trabajador, que nada tiene y con nada comercia.

No comento el presente trozo, párrafo por párrafo, palabra por palabra, porque lo creo innecesario, y porque el, así, solo, dice más que lo que nosotros pudiésemos decir.

Solo quiero demostrar a los patriotas de última hora que con sus cantos de sirena contribuyen a sumergir más y más a los que creen encontrar en las Américas la panacea de la libertad y hasta un poco de más bienestar.

Nadie más que vosotros, periodistas españoles, españoles escritores, es culpable de todo lo que aquí pasa con los trabajadores que, huyendo de la miseria, de la teocrática y bárbara España llegan a estas tierras en busca de pan para mitigar su hambre.

Pedís inmigración de españoles, sobrando brazos para trabajar, para que los hacendados y propietarios designados pretendan esquilmarlos, explotarlos y atropellarlo a cambio del dinero que éstos os dan para que apaciguéis vuestra sed insaciable de ogros.

Decís, en fin, tantas cosas, en contradición unas de otras, que hacéis reir hasta a las "piedras" y creáis en ellas tal espíritu de compasión y de lástima hacia vosotros, que no se le ocurrirá a ninguna para aplastaros la cabeza y haceros sucumbir en pago de vuestros desatinos y de vuestra infame conducta.

Vosotros no sois españoles; vosotros comerciáis con el españolismo.

Basta, hasta, farsantes.

Callad, callad; porque vuestras culpas son lo bastante para ahogaros y haceros desaparecer del mundo de los vivos.

DORMIDO.

PRO - VAZQUEZ - ESTEVEZ

En el Centro Obrero

El día 8 del mes en curso celebró su segunda sesión el Comité Pro-Vázquez-Estévez.

Leída y aprobada el acta de la anterior sesión, procedióse a dar a conocer la correspondencia recibida.

Una comunicación del compañero preso Eduardo Estévez, que no respondía a la categórica carta enviada por el Comité, motivó un pequeño debate que dió por resultado que se acordara dirigir una comunicación al semanario "Tierra!", inquiriendo sobre Estévez todos los datos e informes que posea y facultar a la mesa para que el día 9 se entrevistara con el Grupo Editor del mismo a fin de que en Unión de él, abonaran 200 pesos al Lcdo. Max Enríquez Ureña por defender a aquél.

Una comunicación del Sindicato de Ciego de Avila, junto con la iniciación de la campaña de actos públicos de este Comité, se acordó que quedaran para una próxima sesión que tendría efecto el martes 12.

Y por lo avanzado de la hora, levantóse la sesión.

Veremos como corresponden los delegados en la sesión próxima, pues en atención a las necesidades de los presos somos de opinión que antes que todo debe procurarse sacar avante la agitación, pues apremia la libertad de los recluidos, sobre quienes pesa todo el rigor de la maldad y de la caprichosa ley que aprisiona a los pobres inocentes y deja en libertad a los ricos culpables.

Haya unanimidad de pareceres y sigamos siempre adelante por sobre las pasiones y las ruindades de los hombres.

DEL CENTRO OBRERO

Los Mosaistas

En el Centro Obrero de Bernaza 2 (altos) el diez del actual celebró junta general la "Unión Obrera de Mosaistas y Ayudantes de la Habana."

Abierta la sesión por el compañero presidente, José Mayor, actuando de Secretario el compañero José Costa, es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Acordaron hacer una suscripción por las fábricas y talleres respectivos en que trabajan los asociados, para los compañeros Evaristo Vázquez Llano y Eduardo Estévez, presos en la cárceles de Holguín y Camagüey por haber ajusticiado a tres verdugos.

Nombraron en comisión a los compañeros José Alonso, Ramón García, Evaristo Vázquez, Manuel Ares, Bernando Pinón, Antonio Soto, Aquilino Torres, Néstor Martínez, José Solis y Victoriano Puentes, para que hagan propaganda de organización de taller en taller y de fábrica en fábrica.

Para hacer la suscripción Pro-Vázquez-Estévez, fueron designados de la manera que sigue, por talleres:

"La Aragonesa": José Alonso.
"Almendares": Victoriano Puente.
"La Balear": Eduardo Nieves.
"Cuatro Hermanos": Antonio Alonso.
"La Española": Antonio Soto.
"La Mallorquina": Gabriel Perellón, Santos Fernández: Manuel Ares.
Santos y Vela: José Costa.

Por no haber más de que tratar, siendo las cuatro de la tarde, el presidente suspende la sesión.

A última hora

SOLUCION DEL CONFLICTO

Acabamos de recibir el siguiente cable:

"Tampa, Fla., Agosto 12.

"Anteanoche terminó la huelga de panaderos.

"El Comité Popular, del cual eran Alonso y Gutiérrez, llegó a una solución con los patronos: reconocen la Unión, aumentan los salarios y conceden otras mejoras.

PIEDRA."

Nuestra felicitación a los panaderos; con una condición: de que no han de dormirse en los laureles de la victoria alcanzada, pues EL DEPENDIENTE aprecia que ello sería la mayor negación que podían demostrar los panaderos acerca del concepto de hombres progresistas y luchadores que acaban de conquistar con la valiosa ayuda del pueblo obrero de Tampa.

El boicott, suspendido

Debido a negociaciones entabladas por algunas de las casas boicoteadas con la "Unión de Dependientes de Cafés", mientras ésta no celebre junta general, nada diremos.

Así que, avisamos por este medio a los Grupos que lo sostienen y a los compañeros que los ayudan en la prensa que amainen un poco, nada más que un poco, en su labor, hasta orientarnos.

Y a los compañeros cocineros, dependientes y cantineros en general que, de manera tan activa supieron cumplir con su deber, les recomendamos que mantengan su actitud mientras que la referida Unión no defina él asunto a ella sometido por una de esas casas.

Es un pequeño lapsus, del que saldremos pronto.

A todos una pequeña demora y nuestra felicitación por ser esta una especie de victoria que pone muy alto el nombre de cantineros, cocineros y dependientes de la Habana.

POR Y A LA JUSTICIA

A los señores jueces y jurados de todo el mundo y en particular a los que están encargados de fallar las causas de los compañeros Evaristo Vázquez Llano y Eduardo Estévez, procesados: el primero en Camagüey y el segundo en Holguín, por asesinato, realizado en defensa propia.

La satisfacción y gloria que pueden tener los hombres, lo que más los enaltece y lo que los hace inmortales es haber seguido el verdadero camino de la justicia.

A los señores magistrados y a los miembros del Jurado que han de formar parte de los tribunales para juzgar a Evaristo Vázquez Llano y a Eduardo Estévez, ambos procesados.

El primero matador de Pedro Mari y de Julio Aguirregavirría, en la finca "Salvador", Provincia de Camagüey, y el segundo matador del americano H. I. Dumboll.

Suscripción voluntaria para el sostenimiento de EL DEPENDIENTE

Restaurants: "Miramar": Manuel Maleras 40. "El Escorial": Carlos Díaz 40. "Santa Catalina": Germán Rodríguez $1.00. "Polyteama Habanero": Juan Rivero 40. "Las Nuevitas": Jesús Hevia 40 "Inglaterra": Juan Masot 40, Antonio Valdés 40. "La Estrella": Menendo Fernández 40, Manuel González 40. "Comercial": Aurelio Corral 45.	$4.65
Fondas: "La Flor de Tacón": Benigno Canabal 40, Manuel R. Vázquez 20. "San Francisco": José Adanza 20.	0.90
Cafés: "El Sol de Oriente": Deotino Penín 40. "Salón Bonachea": Evelio Mesa 40. "El Sol": Francisco Díaz 40, Agapito Rivera 40. "La Perla de Zanja": José Pacín 30. "La Merced": Estanislao Menéndez 20. "Recreo de Murallas": Manuel García 40. "El Oriente": Julio Valdés 60, José Alvarez 25. Juan Rodríguez 28. "El Pasaje": José García 20. "El Recreo de Colón": José García y García 40. "Roma" (vidriera de tabacos y cigarros) José Gambino Blanco 40. «Helados de París»: José Salguero 20.	$4.88
Gregorio Díaz 20, José Vázquez 30, Francisco Penabad 60, Luis Arrojas 20, José Bua 40, Arturo Juvanet 28, José Lladó 50, Manuel Alvarez Fernández 20, José Otero 50, Domingo Brito 40, Francisco Butrón 50, José Cajal 20, Manuel Amandi 40, Francisco Salgueiro 20.	$5.50
Key West.—Unión 14.139, de Cocineros y Dependientes.	$11.00
México.—«Sociedad Mutualista de Dependientes de Restaurants» (mensualidades de Junio y Julio)	$0.55
Caguas (Puerto Rico).—Laureano Morales.	
Suma total.....	$32.21

En sus actuaciones ha podido alcanzar el Grupo que suscribe, que los dos en defensa propia mataron, para no ser matados, porque los dos fueron amenazados y agredidos de muerte. Si es así no fueron asesinos, porque no hicieron más que defenderse; la defensa es natural; los asesinos fueron los que provocaron, los que buscaron el conflicto.

Señores magistrados y componentes de los dos Jurados que están encargados de fallar las sentencias como a su juicio les parezca, este Grupo se cree también tener derecho a dar su opinión sobre el particular y de decir lo que sus conocimientos le dicten basados en la conciencia.

Los señores arriba citados del Consejo, para que no caigan en el error de hacer una sentencia que no esté basada en la verdadera justicia. Aunque este Grupo se considera un pigmeo ante aquellas lumbreras tan elevadas que deberán componer los dos Jurados, no por eso debe callarse ni omitir su opinión. Un gran sabio dijo: "Nunca he hablado con nadie que no haya aprendido alguna cosa"; eso es lo que ha animado a este Grupo.

Vamos al asunto:

Para juzgar bien se necesita conocer las causas que producen los efectos, y los hombres a quienes se "les ha conferido" el derecho de juzgar y de sentenciar ante las leyes naturales, no son ni más ni menos que los otros hombres. Al nacer, todos los hombres nacen iguales; no hay superioridad, no hay privilegio de ninguna clase. Los privilegios han sido adquiridos: una parte por la fuerza y otra por la astucia, engañando con la ignorancia, haciendo ver que hay necesidad de que los unos manden para que los otros obedezcan, y que la prueba es evidente de que los privilegios vienen de la fuerza: no hay más que ver que todos los cambios de gobierno vienen o de una fuerza moral o de una material, y los privilegios de autoridades varían a gusto de los poderes; los que hoy son humilladores mañana son humillados; los hombres siempre son los mismos. Esto comprueba que no se está dentro de la verdadera razón.

Meditен bien los señores del Jurado lo que se trata y aquí nos ocupa. No se quiere ofender, trátase de aclarar las cosas con razones. La piedra fundamental de la razón es la que ha de aumentar la balanza de la justicia, sin ella la balanza no se puede aguantar, y sino está firme por hallarse encima de arena falsa la balanza bamboleа y no da el peso a quien le pertenece.

Leí de un gran sabio y no me acuerdo donde que, "En muchas partes la balanza de la justicia está "construída" con un resorte milagroso, que por cada onza de oro se llevaba un quintal de razón" ¿Será eso verdad?

Cuantos crímenes se han cometido, según la opinión de muchos, fueron debidos al factor principal de los males que afectan a la actual sociedad. ¿No podría ser que los tres muertos, ajusticiados, contaran con una balanza del citado sistema y que debido a ella hayan obrado de conformidad, que así fué su conducta de siempre?

Los magistrados componentes de ambos Jurados, y los de todo el mundo, para hacer un razonable juicio deberían ponerse en el lugar que ocupan los procesados, es decir, ser reos y, por lo tanto, procesados.

Si los magistrados y miembros de los tribunales se pusieran en el lugar de los procesados, seguramente que reconocerían que la defensa es natural y se les consideraría a Vázquez y Estévez haber obrado bien con matar antes de ser matados, en defensa propia.

Si dichos tribunales se encontrarán los dias de autos en los lugares en que se hallaron Vázquez Llano y Eduardo Estévez, frente a sus amenazadores e insultadores, ¿no habrían hecho lo mismo que ellos? ¿No hubiesen matado antes de ser muertos?

El cura del pueblo de San Antonio de Vilamajor, en España, dijo a los feligreses que dentro de la moral de la iglesia católica había un párrafo que aconsejaba que en caso de discordancia entre dos religiosos, el que se considerase estar en gracia de Dios se había de dejar matar por el que considerase que estuviera en pecado mortal; pero dijo él, yo, aunque me considere estar en gracia de Dios y el otro en pecado mortal, si lo pudiera matar lo mataría antes que él me matara a mi.

No todos los hombres que hacen mal son malos, los malos son aquellos que obligan a hacerlo.

Todos los hombres que faltan, por ignorancia o por necesidad, no son culpables: los culpables son los causantes de que ellos se encontraran en tal estado.

Si todos los gobiernos que quieren pasar por padres de los pueblos, por cuenta de gastarse los millones que extraen de los ciudadanos para las matanzas en las guerras, fortificándose, creando nutridos ejércitos, armas y municiones; castillos y acorazados; cuarteles y otras cosas, se los hubieran gastado en construir y educar bien y en enseñar a todos los hombres las leyes naturales, que son las únicas que deberían regir y enseñar lo que somos: descendientes de la madre común naturaleza; que todos tenemos derecho a ella por igual y a sus numerosos frutos; que no hay privilegio natural de ninguna clase; que todos somos iguales; que todos somos hermanos, formando una sola familia toda la humanidad, sin distinción de razas ni colores; anulando las fronteras, para que desapareciera el nombre de nacionalidad. El hombre sabe, porque se le ha dicho, donde nació pero no sabe donde morirá. Si; alguien ha dicho: "El día que los cuarteles y castillos pasen a ser colegios y universidades y las armas herramientas de labranza, la humanidad viviría feliz." Desaparecería la ignorancia, que es el principal factor, que es el causante primordial del malestar social. Desaparecería la ambición, el odio y la venganza y, por consiguiente, los crímenes. Los crímenes no desaparecen por vías del castigo; los crímenes desaparecen por vías de la ilustración. Roque Barcia decía: "El castigo más grande que se podía dar era hacer ver la falta que había cometido el delincuente".

Evitar el mal es evitar la aplicación del remedio para curarlo; como para evitar el crimen, por no haber acudido a tiempo a remediar las causas que lo producen, solo porque ella repugna, es un mal mayor que el crimen; al muerto no se le puede volver la vida.

Por lo tanto, no son culpables ni Vázquez Llano ni Eduardo Estévez, de los actos que realizaron, ni tampoco, tal vez, los matados de los actos que realizaron, de provocación e insulto; la culpable es la sociedad actual que ha permitido que muchos hombres de dinero se burlaran de la razón, de la verdad y de la justicia; que ha permitido que lo pisotearan todo y hasta humillar las más altas autoridades; y si es así, la actual sociedad es la causante de todo y a ella se debe procesar.

No hace un año que Aldamas fué absuelto por un Jurado de los Estados Unidos después de haber dado muerte en defensa suya a dos policías y a un rompe-huelgas

(Continuará)

SIDRA CHAMPAGNE
ZARRACINA
LA MEJOR SIDRA.
LA MARCA MÁS ANTIGUA EN CUBA

DEPOSITO
SAN IGNACIO 32-34 y 36.
—HABANA—

Vinos selectos
Marca
GIRALDA
Amontillado y Moscatel
Son los mejores
LOS DE MAYOR VENTA

CINZANO
DE FAMA MUNDIAL
Unicos importadores:
LAVIN Y GOMEZ

LA RIOJA ALTA
SOCIEDAD DE COSECHEROS DE VINO (HARO)
La salud se conserva tomando alimentos puros.
Tome usted el más selecto de los vinos de mesa
LA RIOJA ALTA
Pagamos al devolvernos los corchos de una caja de este vino 50 centavos.
Alonso Menéndez y Ca.--Inquisidor 10 y 12.--Habana.

Aguas naturales de
AMARO
Estas medicinales y digestivas aguas de Sagua la Grande poseen propiedades excelentes en magnesia y hierro, así lo confirman los reputados profesores Eichhorst y Hayen, de las cuales han emitido un concienzudo análisis y los enfermos por ellas curados.
Son éstas aguas un producto natural que no debe faltar en ninguna mesa y menos en la de los restaurants, fondas y cafés, porqué el público consumidor bien sabe apreciar sus magníficas cualidades.
A parte de los beneficios que brindan estas aguas a los que las consumen, los señores Argüelles, García y González, agradecidos a la valiosa cooperación que los cantineros y dependientes les dispensan, prepáranles una sorpresa agradable, tan agradable como provechosa.
Las aguas de AMARO son preferidas y medicinales.

PIDAN EN TODOS LOS CAFES
VINO VERMOUTH NECTAR
Delicioso aperitivo
Unico importador: José Pujol

EL GAITERO
Sidra Champagne
—DE—
VILLAVICIOSA (Asturias)
La más acreditada y de mayor consumo en Cuba.
Unicos importadores:
Landeras Calle y Compañía:
Oficios 14.--Habana.

LICOR DE BERRO
La mejor bebida para todas las afecciones del pecho y pulmones
Depósito en la casa importadora de ANGEL FERNANDEZ
SOL 15½ HABANA

GRAN FABRICA DE TABACOS
"El Telégrafo"
En el poco tiempo que cuenta de abierta esta fábrica ha logrado que sus tabacos de inmejorable calidad compitan con los más afamados de las marcas que en plaza son conocidas.
EL TELEGRAFO emplea en la elaboración de los tabacos de todas sus vitolas, tripa y capa legítima de Vuelta Abajo; siendo su mano de obra apreciada por los buenos fumadores y por las personas de gusto como perfecta, a la vista y por sus hechos.
Hay que probar EL TELEGRAFO para saber como es el bueno, rico y aromático tabaco.
De venta en todos los establecimientos, públicos.

EL JARDIN VEGETALISTA
Aguiar número 73.--Habana
Con el fin de satisfacer las exigencias que el problema económico impone, dadas las circunstancias porque atraviesa el país, y deseando el dueño de este establecimiento poner su servicio al alcance de todas las fortunas, queda establecida desde hoy la siguiente lista de precios según cada menú:
Tabledote o cubierto
SERVICIO EXTRA APARTADO
1o. Dos platos hechos, dos mandados hacer extra, ensalada y dos clases de frutas, por mes..... $31.80
Cubierto..... 0.60
2o. Tres platos hechos, uno mandado hacer, ensalada y dos clases de frutas, del país, como postre, por mes..... $20.00
Cubierto..... 0.40
4o. Tres platos hechos, ensalada y una clase de frutas del país, como postre, por mes..... $18.00
Cubierto..... 0.35
5o. Tres platos hechos, ensalada o frutas del país, como postre, por mes..... $15.90
Cubierto..... 0 30

ES LA LEGITIMA

Fuentes AGUAS SANTAS
Propietario Claudio Conde
Empedrado 81.--Habana.

Las más superiores cervezas son estas

Unico receptor para la Isla, Claudio Conde

Gran fábrica de jugos de frutas
—DE—
JOAQUIN RIVES
MARINA NUMERO 32.—HABANA
Se reparten a domicilio y se atienden órdenes para el interior.
Surtido permanente en Chufas para hacer mantecado o granizado.
Surtido completo de aparatos y accesorios para columnas de Nectar Soda.

TINTORERIA
LOS PURITANOS
(CON MAQUINA DE VAPOR)
De José Hernández
—:o:—
: : : LIMPIEZA DE ROPA : : :
TEÑIR
Un flus, $2.50; medio flus, $2.00; un saco $1.50; un pantalón, $1.00; un abrigo, $2.50; un chal, $1.00.
LAVADO
Un flus, $1.75.—Planchar un flus, $1.00 —Limpiar un flus, $1.50; un saco, un peso; un pantalón, $0.75; un abrigo, $2.00; una manta, $2.00. Se tiñen y lavan chales y mantas de burato y lana.
Se tiñe los Miércoles y Viernes.
ESPECIALIDAD EN FLUSES CLAROS
San Miguel 7. Frente al café "El Sol"

AGUARDIENTE DE UVA 'RIVERA'
IMPORTADO DIRECTAMENTE
Es el mejor remedio natural para dolores de estómago y mensuales de señoras. Infinidad de testimonios acreditan su eficacia.
De venta en establecimientos de víveres y cafés. Unicos importadores: ANGEL FERNANDEZ SOL 15½ Teléfono 773

Toda persona de buen gusto debe pedir en todos los cafés de la Isla

LICOR **DORADILLA**

DOMENECH Y ARTAU
Zanja 78.--Habana.
Teléfono A---4324

"LAS FLORES DE MAYO"

HOTEL, CAFE Y RESTAURANT

—DE—

ANTONIO ORTIZ

Monte número 2 B esquina a Zulueta

—:o:—

En esta casa, situada en uno de los puntos más céntricos de la Habana, encontrará el público, lo mismo de la ciudad que del campo, un esmerado servicio, buen trato, precios económicos y un espléndido surtido de artículos tanto de Restaurant como de Café. (Hay reservados).
No olvidarse: Monte 2 B esquina a Zulueta.—Teléfono A 2435.

Como industria del país el

Una copita después de cada comida es lo más recomendable.

"EL EBRO"

DE FERNANDEZ Y GONZALEZ

En este bien montado café, restaurant, fonda y lunch se admiten abonados a precios convencionales.
Se sirve a domicilio.
Para bodas, bautizos y toda clase de bufets cuenta esta casa con un esmerado y elegante servicio.
En helados, dulcería y repostería tiene esta casa de lo mejor y más surtido y más exquisito.
En tabacos y cigarros un colosal surtido.
Casa de cambio y billetes de lotería a precios bajos y en todas cantidades.
Frente a la Estación Central está situado "EL EBRO", en la calle de Egido número 95.—Teléfono A 4907.—Habana.

W. A. S.

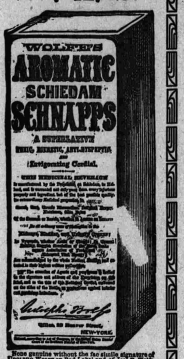

Unicos agentes para la Isla de Cuba: Michaelsen & Prasse. Obrapía 18. HABANA.

AGUAS MINERALES NATURALES,
ALGALINAS Bicarbonatadas
—DE—

S. MIGUEL DE LOS BAÑOS

(MATANZAS)

Este producto de reconocida fama se recomienda por sus exelentes propiedades para sanos y enfermos.
Por las comodidades especiales que reune y por la ayuda que les presta, los dependientes le dedican su recomendación en el despacho.
DEPOSITO:—TACON 4. — HABANA.

TINTORERIA Y SASTRERIA

Villegas esquina a Obrapía

LIMPIEZA, LAVADO Y PLANCHADO AL VAPOR
POR EL NUEVO PROCEDIMIENTO
El trabajo se recoje y se lleva a domicilio pronto y bien hecho
TELEFONO A.—7978

—:o:—

Lista de precios

Ropa de caballeros	Limpieza y planchado	Lavado y planchado	Teñido
Pantalón	0.30	0.40	$1.00
Saco.....	0.40	0.60	$1.25
Flus.....	$1.00	1.20	$2.75

RIOJA LAINEZ

VINO DE MESA, BLANCO Y CLARETE.

Recomendamos á nuestros compañeros dediquen su atención á esta marca antigua de vino.

LA COMISION.

Aviso a los coleccionistas de postales de "Susini"

A continuación damos a conocer los nombres de las casas en diferentes lugares de la Isla, que tienen existencia de los instructivos Albumes ALREDEDOR DEL MUNDO, y en los cuales pueden obtener éstos mediante la entrega de 500 sellitos rojos, de los que aparecen impresos en las cajetillas de cigarros "Susini".

Habana	Zulueta 10 o Carlos III 193
Pinar del Río	Joaquín Pelaez
Guanajay	Francisco Falgons
Artemisa	Vicente González
Güira de Melena	José Hoyo
San Antonio de los Baños	Constantino Corujo
Los Palos	Eulogio Cuesta
Güines	Vicente Salas
Matanzas	Antonio Menéndez
Cárdenas	J. G. Viña
Colón	Aurelio Lugo
Unión de Reyes	Aurelio González
Sagua la grande	Teófilo González y Compañía
Santo Domingo	Domingo Grillo
Quemados de Güines	Rafael Cancio
Cabarién	Armando Comas
Placetas	Ricardo González
Camajuaní	Sánchez y Pérez
Santa Clara	Fernández y Masvidal
Cienfuegos	Celestino González
Sancti Spíritus	Fernando Madurga
Trinidad	Francisco Pornios
Camagüey	Ricardo García Varona
Holguín	Francisco Irigoyen
Ciego de Avila	Antonio Gobel
Manzanillo	Muñiz, Fernández y Compañía
Santiago de Cuba	Ursley D. Faul
Guantánamo	Broks y Hermano
Mayarí	A. Fernández y Compañía
Calabazar de Sagua	Alvera y Compañía
Abreus	Ramón Paineira
Bolondrón	Angel Díaz y Díaz
Rodas	F. Hartasanchez y Compañía

Las personas que deseen se les remita el Album por correo, deberán acompañar a los 500 sellitos rojos, la cantidad de treinta y dos centavos moneda oficial en sellos de correo, importe correspondiente al franqueo del mencionado Album.

LA FABRICA.

Habana 2 de Junio de 1913.

LA FLOR DE PUERTO RICO

Restaurant, Café y Lunch

DE MANUEL BLANCO

Bernaza 19--Habana

En este bien montado establecimiento halla diariamente el numeroso público que allí acude lo más moderno en el servicio; esmero en todo; siendo sus artículos frescos y de primera calidad.
La cocina está a cargo de dos competentes culinarios que trabajan admirablemente, bajo la dirección del propietario, señor Blanco, que siempre se ha consagrado al arte culinario, en el que ha gozado de no discutida fama. Y no hablemos de los precios de SAN JUAN DE PUERTO RICO, porque no tienen competidores.

Cubierto de cuarenta centavos:

Dos platos hechos y uno a la orden,
Una copa de vino o lager,
Pan y café, cuarenta centavos.

LA Nueva INDIA

CAFE Y RESTAURANT

Príncipe Alfonso número 2

Establecimiento completo en su giro. Para ello cuenta con idóneo personal, con surtido lunch, cocina completa y moderna.
Al frente de este popular establecimiento hállase el competentísimo maestro culinario José Vidal Trigo, que es a quien se debe que dicha casa rinda al ramo a que se consagra mérito artístico, en la presentación de sus confecciones y paladar delicioso de sus condimentaciones todas.
Nada hay en el ramo de la categoría de este establecimiento, que falte en LA INDIA, donde, además, se satisfacen los gustos más delicados y los paladares más refinados.
Una visita a este establecimiento dará a los que tal hagan fe de cuanto aquí se dice, que no es todo lo que allí hay.
Cenas a todas horas las sirve el maestro Trigo, dirigidas personalmente; lo que probará el interés inmenso que tiene en que la clientela de LA INDIA salga complacida de la casa que en tan poco tiempo ha sabido colocar a altura envidiable.
La cantina, donde no se conocen bebidas falsificadas, hállase montada modernamente y es una garantía para los que saben distinguir lo bueno y lo notable, de lo inferior y falsificado.
Vista hace fe. Y con ver y probar, convencerése el público que es cierto cuanto se dice del café, y restaurant

La NUEVA India

De Príncipe Alfonso y Paseo de Martí

HABANA